

# Aconcagua entre la Vida y la Muerte

## Declaración Pública

1. Las Organizaciones Sociales, Personas Naturales y Partidos Políticos abajo firmantes, creemos que las autoridades deben decretar el estado de Cuarentena Total y otras medidas sociales simultáneas, que son **urgentes y esenciales** para controlar el virus y aplanar la curva de contagios en el Gran Aconcagua, en atención al terrible avance que ha tenido la pandemia en nuestro territorio.

2. A casi 100 días desde el primer caso de Covid-19 en el Valle, hoy superamos los mil casos acumulados y -considerando el último cambio de metodología para determinar la cifra exacta- un número aún indeterminado de fallecidos, vemos con molestia y mucha preocupación cómo se toman medidas drásticas de cuarentena en otros sectores de la Región (Valparaíso, Viña del Mar y San Antonio) para poder enfrentar la crisis sanitaria, mientras que se deja a Aconcagua en el olvido, aun cuando tenemos una tasa de incidencia acumulada de casos activos mayor que en otras comunas de la región y del país, en las que ya se decretó esta medida. Si se aplicara el protocolo que hoy se está ejecutando a nivel nacional, Aconcagua ya tendría confinamiento obligatorio; sin embargo, esta opción se ve cada vez más lejana para nuestro Valle y no por falta de datos o porque lo técnico indique lo contrario, sino más bien se debe a una decisión política que prioriza la protección de factores económicos, por sobre el resguardo de la vida de las personas. De lo contrario, no encontramos explicación para la tozudez con la que se ha manejado la crisis.

3. Lamentablemente, dado el avance del virus en el Valle y el impacto de la crisis en el ámbito social y económico, **la cuarentena total ya no basta, se requiere que el confinamiento esté complementado con una política que asegure la subsistencia y una vida digna**, además de procurar que la cuarentena logre su objetivo que es aplanar la curva, cuestión que no se consigue solo con confinamiento. Ya la experiencia del estado de cuarentena en comunas de la Región Metropolitana nos ha mostrado la ineficacia de esta medida si no está acompañada de medidas adicionales que funcionen de manera simultánea.

4. El Estado no está dando abasto, más por inoperancia del Gobierno que por falta de capacidad, pero las familias no pueden esperar. Con el pasar de las semanas, la necesidad se va multiplicando y también las iniciativas solidarias, como comedores solidarios, acopio de alimentos y ollas comunes, acciones que dan cuenta de una necesidad real de muchos hogares en torno a la falta de alimentos, de problemas para el pago de servicios, es decir, que carecen de elementos básicos para poder enfrentar este amargo periodo de forma tranquila y digna, en un contexto en el que la tasa de desempleo aumenta con especial fuerza en la Región y en particular en nuestras provincias.

5. Por tanto, exigimos el siguiente pliego de medidas urgentes para poder enfrentar la crisis sanitaria y social, que tanto aqueja a nuestros vecinos y vecinas de las comunas del Aconcagua:

6. Necesitamos un mayor número de residencias sanitarias para aquellas personas que estén realizando cuarentenas preventivas, o que sean covid positivo y no tengan un lugar donde realizar su cuarentena obligatoria,

pues por razones del hacinamiento que existe en nuestro Valle o por ser persona en situación de calle, simplemente no se puede cumplir la cuarentena en el lugar de residencia.

7. Se requiere una mejor **estrategia de trazabilidad** para contener los focos y clusters de contagio; estrictos **cordones sanitarios** comunales; la implementación de una **campaña educativa** fuerte en torno a las medidas sanitarias preventivas (sin espacio para interpretaciones), **adaptación de zonas urbanas** céntricas para asegurar el distanciamiento social, **aumentar** la capacidad de la **red asistencial** de Aconcagua; descongestionar a los municipios y otras instituciones públicas que hoy realizan tareas de distribución de alimentos y dirigirlos a roles de fiscalización en cordones sanitarios, comercio y servicios estratégicos, fortalecer el área de procesamientos de datos de la red sanitaria (para tener más información y de mejor calidad para tomar decisiones no centralizadas); acelerar la apertura de nuevos laboratorios y con ello la capacidad de entregar resultados de PCR; un **mejoramiento de la conectividad** para poder acceder a los centros de salud. Todas estas medidas son acorde a las recomendaciones de expertos epidemiólogos y también considerando nuestra realidad local, la estrategia principal debe ser contener el virus y para eso se plantean estos caminos.

8. En términos de la crisis social y económica que se ha desprendido de la crisis sanitaria, **exigimos medidas básicas para aliviar la carga financiera que se le impone a las familias**. En particular, se debe implementar de forma inmediata la Ley que suspende los cortes de servicios básicos por no pago y se debe ampliar, pues el contexto de complicaciones económicas excede al 60% más vulnerable de la población considerado en la actual Ley que fue despachada. Los actuales instrumentos de focalización no dan cuenta de un escenario muy complejo y que afecta a la mayoría de la población en mayor o menor medida.

9. La **política crediticia** implementada por el Gobierno a través de los Bancos para el apoyo a través de créditos a las Pequeñas y Mediana empresas de nuestro país no está funcionando, principalmente porque los Bancos de forma obvia y espuria están privilegiando sus propios intereses financieros y no están velando por esas miles de PyMes y miles de trabajadores y trabajadoras que ven peligrar su fuente financiera. Se requiere de una política de apoyo más expedita y accesible, con un fondo directamente desde el Estado si es necesario, para ir en rescate de esos miles puestos de trabajo.

10. Se requiere una **Renta Básica de Emergencia adecuada**, que permita la subsistencia de forma cómoda, extensible a toda la población que quede sin ingresos durante la crisis sanitaria y hasta el fin de ésta. La prioridad debe ser las y los trabajadores de Chile y sus familias, debiendo el Estado garantizar que ninguna familia vivirá esta pandemia sin ingresos para vivir dignamente.

11. Se debe reforzar el **apoyo para aquellas familias y poblaciones** que por diversas circunstancias son todavía más vulnerables frente a estas situaciones, buscando reducir los factores de exposición, así como entregar un soporte que les permita resguardarse en condiciones dignas durante este periodo. Acompañamiento y monitoreo de familias con personas con alguna discapacidad (física o mental) o enfermedad crónica, adultos mayores vulnerables (que viven solos o acompañados sólo por adultos mayores, que tengan alguna enfermedad crónica, que sean cuidadores de otras personas, etc.), para hogares monomarentales, para familias extendidas vulnerables, entre otros.

Firman:

Alonso Retamal, Presidente Provincial Partido por la Democracia, Los Andes  
Ana Carrero Calderón, San Felipe  
Andrea Figueroa Olivares, Profesora, Jefa de Hogar y Madre, San Felipe  
Belén Andrea Vega Zenteno, San Felipe  
Brayan Verdejo Maza, San Felipe  
Carlos Vicencio, San Felipe  
Carmen Pérez, Sector Los Patos, Putaendo  
Carolina Marzán Pinto, Diputada de la República  
Carolina Yolanda Yáñez Quiroz, San Felipe  
Claudio Gómez Castro, Abogado, San Felipe  
Darío Cuevas, Presidente Centro Cultural Bernardo Parra, Putaendo  
David León Reyes, Coor. Político Convergencia Social, San Felipe  
Diego Ibañez Cotroneo, Diputado de la República  
Elsa Chacón, Calle Larga  
Fabián Alfredo Sánchez Muñoz, Putaendo  
Fabián Muñoz Díaz, Alcalde (s) Putaendo  
Fabrizzio Esteban Alvarado Vega, San Felipe  
Gilda Vivar Lepe, Presidenta Codelo, Putaendo  
José Soto, Presidente Comunal Partido por la Democracia, Calle Larga  
Jorge Gajardo Mandiola, Emprendedor, San Felipe  
Juan Ignacio Latorre, Senador de la República  
Leonardo Gajardo Moncada, Vicepresidente de FENATS Aconcagua  
Luis Arturo Vega Carreño, San Felipe  
Marcelo Olguín Moreno, Concejal Panquehue  
Marcelo Schilling Rodríguez, Diputado de la República  
María Angélica Henríquez, Presidenta Comité APR Casablanca  
María Francisca Bello Campos, Coord. Política Convergencia Social San Felipe  
María Victoria Rodríguez Herrera, Consejera Regional  
Mario Sottolichio Urquiza, Consejero Regional  
Marta Silva Olguín, Concejala Putaendo  
Maryorie Vargas, Partido por la Democracia, Rinconada de Los Andes  
Miguel Henriquez Celedon, Concejal De Los Andes  
Nataly Campusano Díaz, Consejera Regional  
Paola Leiva Fernández, Presidenta Colectivo Dignidad Aconcagua y DDHH

Rafael Sottolichio Bauer, San Felipe  
Ricardo Georges Cid, San Felipe  
Rosa Pavez Herrera, Dirigenta Sindicato Cencosud, San Felipe  
Rubén Henríquez Vergara, Presidente Provincial Aconcagua Partido Socialista  
Sara Gomez Honores, Presidenta Comité APR Guzmanes  
Valentina Fernanda Vega Zenteno, San Felipe  
Viviana Ávila, San Felipe

Agrupación Kombiteatro En Rodaje, Putaendo  
Agrupación Artístico Cultural Amaru, Putaendo  
Agrupación Ambiental Putaendo Resiste  
Asociación Aconcagua Pedalea  
Asoc. de Funcionarios de la Educación de San Felipe, AFESAN  
Asociación San Felipe Bike  
Brigada Solidaria San Esteban  
Central Unitaria De Trabajadores, Los Andes  
Centro de Desarrollo Integral y Comunitario Pro-Fenats Llay Llay  
Centro Cultural de Todas las Artes Victor Jara  
Cesfam de Llay Llay  
Club Deportivo Foncea San Esteban  
Coordinadora de Defensa y Promoción DDHH Aconcagua  
Coordinadora Mujeres de Aconcagua  
Coordinadora Ollas Comunes De Los Andes  
Corporación Cristo Obrero  
Dirección Colegio de Profesores Comunal Santa María  
Coordinadora Organizemos Dignidad  
Fenacoor Aconcagua  
Fenats Hospital San Camilo  
Fenats Cesfam Cordillera Andina  
Fenats Hospital San Francisco de Llay Llay  
Fundación Lupa  
Junta de Vecinos Población Nueva Esperanza de Llay Llay  
Radio Alegría de Llay Llay  
Sindicato Nacional De Trabajadores De Servicio Brigada De Sanitización De Los Andes  
Unión Comunal de Juntas de Vecinos de Llay Llay

Unión Comunal N°1 Juntas de Vecinos Valle de Putaendo

Comunes Comunal Putaendo

Convergencia Social Comunal Llay Llay

Convergencia Social Comunal Los Andes

Convergencia Social Comunal Putaendo

Convergencia Social Comunal San Felipe

Dirección Intercomunal Partido Comunista Los Andes

Frente Amplio Comunal San Felipe

Frente Amplio Comunal Putaendo

Partido Socialista Comunal Panquehue